

Compromiso CONSAR

La Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro es una entidad ocupada en salvaguardar la información que se encuentra en su posesión, es por ello que se compromete a implementar las medidas de seguridad físicas, administrativas y técnicas necesarias para proteger información que obtenga contra algún daño, pérdida, alteración, destrucción o acceso no autorizado, apegándose en todo momento a las disposiciones, políticas y procedimientos de privacidad que correspondan.

Aunado a lo anterior, la Comisión y los servidores públicos que tengan acceso a datos personales en ejercicio de sus funciones y atribuciones se comprometen a guardar la más estricta confidencialidad sobre los mismos.

Responsable del tratamiento de sus datos personales.

La Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (CONSAR) con domicilio en Camino a Santa Teresa #1040, Piso 2, Col. Jardines en la montaña, Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México. C.P. 14210, es la responsable del tratamiento de los datos personales que proporcione toda persona física, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y demás normatividad que resulte aplicable.

Finalidades del tratamiento y transferencias de los datos personales que se recaban.

Los datos personales serán utilizados con la finalidad de llevar a cabo la supervisión y vigilancia del cumplimiento por parte de los funcionarios encargados de actividades de las Sociedades de Inversión quienes deberán estar certificados por alguno de los terceros independientes de reconocido prestigio en la impartición de educación en materia financiera que al efecto designe la Comisión para acreditar sus conocimientos generales en materia de inversiones para ejercer las funciones que desempeñen.

Las transferencias de datos se realizarán cuando sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados. Considerando que no será necesario obtener el consentimiento cuando se actualice alguna de las excepciones previstas en los artículos 22, 66 y 70 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

De manera adicional, los datos personales que nos proporcione podrán ser utilizados para contar con información de control y estadística, así como para realizar informes de actividades. Es importante señalar que las estadísticas y los informes que se generen no vincularán la información general con datos que hagan identificables a los titulares.

Datos que podrán ser recabados y tratados.

Cargo o puesto, Descripción del cargo o puesto, Área de adscripción, Sub-área de adscripción, Identificador del funcionario del que depende, Correo electrónico institucional, Fecha de ingreso al cargo o puesto, Fecha de ingreso a la Administradora, Tipo de certificaciones con las que cuenta, ID de la Certificación, Fecha de emisión de la Certificación, y Vigencia de la Certificación.

En ningún caso se recabarán "Datos Personales Sensibles".

Fundamento.

Le informamos que el tratamiento de sus datos se realiza con fundamento en lo establecido en los artículos 3, fracciones II, VIII, IX, XI, XXVIII, XXXI, 18, 19, 20, 21, 26, 27 y 28 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; Artículos 5, fracciones II, III VIII, 89, 90 fracciones II y III, 91 de la LSAR; Artículos 139 y 140 del RLSAR; Artículo 21, fracciones I y XIV del Reglamento Interior de la CONSAR; Artículo 70 de las Disposiciones de carácter general en materia financiera de los Sistemas de Ahorro para el Retiro; Regla séptima, fracción XVII, de la Circular CONSAR 19-8, Reglas generales a las que deberá sujetarse la información que las administradoras de fondos para el retiro, las sociedades de inversión especializadas de fondos para el retiro, las entidades receptoras y las empresas operadoras de la Base de Datos Nacional SAR, entreguen a la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 18 de agosto de 2008, modificada y adicionada por las Circulares CONSAR 19-9, 19-10, 19-11, 19-12, 19-13, 19-14, 19-15, 19-16, 19-17, 19-18, 19-19, 19-20, 19-21, 19-22, 19-23 y 19-24 publicadas en el mismo órgano informativo el 22 de enero de 2010, el 02 de julio de 2010, el 15 de agosto de 2011, el 06 de julio de 2012, el 16 de octubre de 2012, el 07 de junio de 2013, el 27 de septiembre de 2013, el 09 de septiembre de 2014, el 17 de agosto de 2015, el 06 de junio de 2016, el 06 de septiembre de 2017, el 15 de marzo de 2018, el 18 de enero de 2019, el 31 de mayo de 2019, el 08 de octubre de 2019 y el 05 de diciembre de 2019, respectivamente (en adelante la Circular CONSAR 19-8 modificada y adicionada).

Mecanismos, medios y procedimientos disponibles para ejercer derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición al tratamiento de datos personales (ARCO).

Expuesto lo anterior, esta Comisión le informa que usted o su representante legal debidamente acreditado podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición (Derechos ARCO), directamente ante la Unidad de Transparencia de esta Comisión, ubicada en Camino a Santa Teresa #1040 piso 9, Jardines en la montaña, Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México, C.P. 14210, también puede enviar un correo electrónico a unidadtransparencia@consar.gob.mx, para efecto de lo anterior puede obtener el formato para ejercer sus derechos ARCO ingresando al siguiente vínculo electrónico: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/242895/FORMATO_PARA_SOLICITUD_ES_ARCO-UNIDAD_DE_TRANSPARENCIA_CONSAR-VF.pdf, o bien a través de la Plataforma Nacional de Transparencia <http://www.plataformadetransparencia.org.mx>.

Modificaciones al aviso de privacidad.

El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales, de necesidades propias de la Comisión u otras causas.

Cualquier modificación al presente aviso de privacidad, la haremos de su conocimiento en el propio portal de la Comisión www.gob.mx/consar, en el apartado de Transparencia / Aviso de Privacidad.